



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-012/2022 RELATIVA AL SUMINISTRO DE JUGUETES QUE REQUIERE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y OPORTUNIDADES DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

**APERTURA DE SUBASTA.
ACTA CUARTA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a las 08:00 horas del día 06 de abril del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Apertura de Subasta, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos y que así quisieron hacerlo, enviaron su propuesta de precio a la baja, en atención a la diferencia mínima fijada para la Subasta Electrónica Inversa de referencia.

Proveedores inscritos:

N.	Proveedor	Alias
1	GRUPO MIRSA DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Proveedor 436
2	REGIA SOLUCIÓN, S.A. DE C.V.	Proveedor 122

Proveedores inscritos y autorizados para realizar propuestas:

N.	Proveedor	Alias
1	GRUPO MIRSA DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Proveedor 436

Partida	Descripción	Precio de Referencia.
1	1, Lote de juguetes para niños (16,000) y para niñas (24,000) que serán entregados como obsequio en los eventos que realiza la Secretaría de Igualdad e Inclusión, según ficha técnica.	\$5,120,531.83 (Antes de I.V.A.)

Durante el acto de Apertura de Subasta, se presentaron las siguientes propuestas económicas:

Suministro de Mobiliario de Oficina		
ALIAS	MONTO PROPUESTO	FECHA/HORA
Proveedor 436	\$5,118,712.50	06/04/2022 09:29:27 a.m.
Proveedor 436	\$5,090,531.50	06/04/2022 12:35:44 p.m.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'K' and 'M'.



El cierre de la sesión de presentación de propuesta de precio a la baja, se dio de manera automática a las 13:00 horas del día 06 de abril del 2022, por el Sistema Electrónico de la Subasta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción IV, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, la LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, y los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; LA C. LIC. DANIELA DENISE CABRERA CANTÚ, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y los representantes de la Unidad Requirente, se les informa a los participantes que el Fallo Definitivo y Adjudicación se llevará a cabo el día 06 de abril del 2022 a las 16:00 horas, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 74 fracción XVIII, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

LIC. DANIELA DENISE CABRERA CANTÚ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA.





SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE
POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

LIC. GABRIELA OLIVARES ORTÍZ.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-012/2022 relativa al suministro de juguetes que requiere la Subsecretaría de Protección Social y Oportunidades de la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

